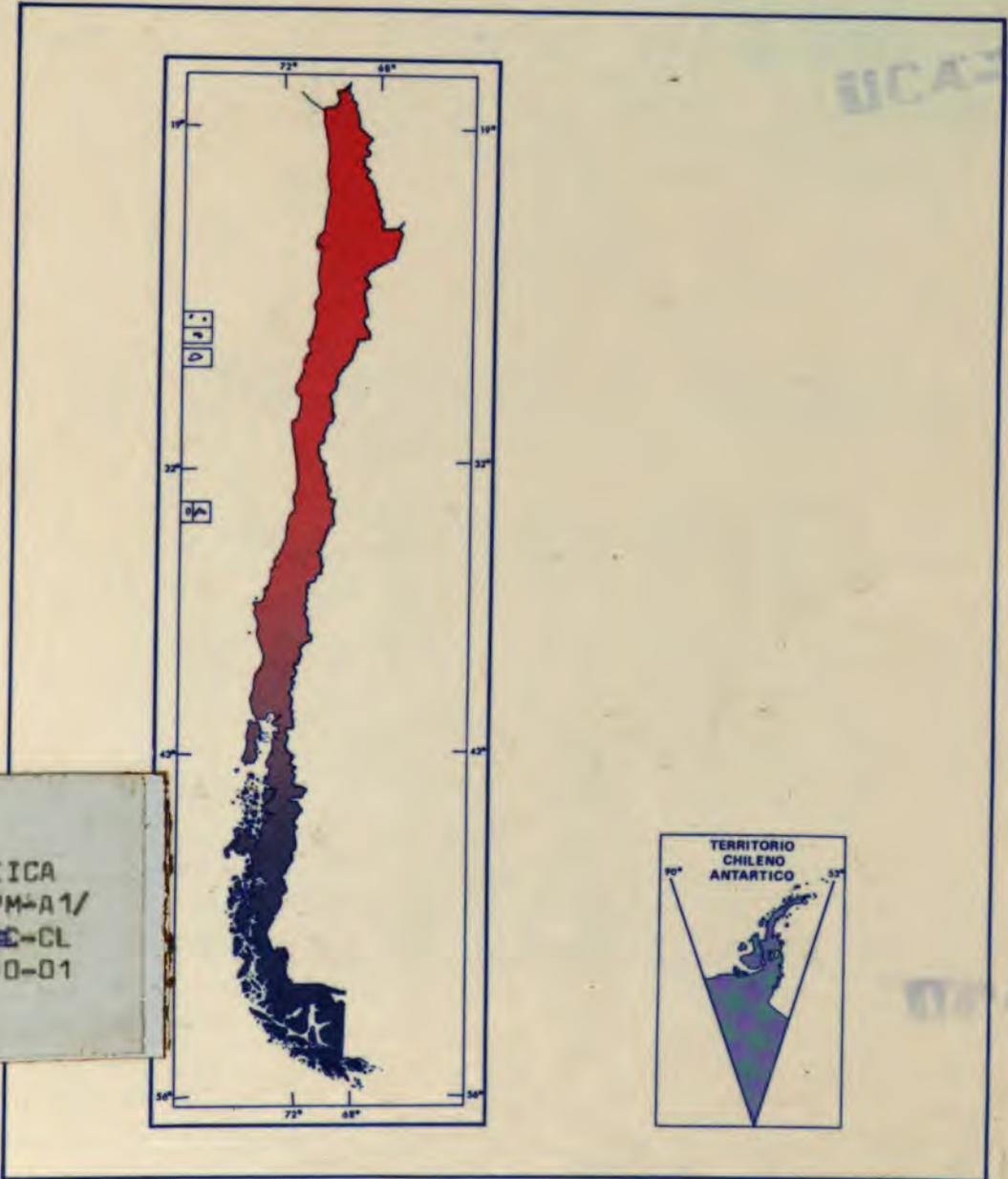


IICA

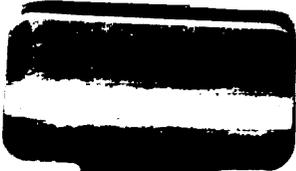


LA COOPERACION TECNICA DEL IICA EN CHILE
1989

BV-4876

1101
Dwight
1951

1101
Dwight
1951



Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

1 2 FENE 1993

IICA



IICA — CIDIA

INSTITUTO INTERAMERICANO
DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA

LA COOPERACION TECNICA DEL IICA EN CHILE

1989

IICA
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
Representación en Chile
Av. Apoquindo 4431, Las Condes. Santiago
Casilla 244. Correo 34

La Cooperación Técnica del IICA en Chile. 1989

Serie de Publicaciones Miscelaneas

ISSN 0534-5391

A1/A6CL - 90 - 01

Jorge Sariego, Editor

00001059



Director General del IICA, Dr. Martín E. Piñero

C O N T E N I D O

	Pág.
I. PRESENTACION	5
II. ANTECEDENTES	7
III. LA COOPERACION TECNICA EJECUTADA DURANTE 1989	11
1. LOS PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE 1989	15
2. MARCO PROGRAMATICO Y DETALLE DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION	16
IV. INSTITUCIONES VINCULADAS AL IICA EN CHILE	27
V. EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE	30
VI. DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1989	35
VII. BENEFICIARIOS DE LA ACCION DEL IICA EN CHILE	37
VIII. RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE	38

A N E X O S

1. PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES DEL IICA	39
2. ORGANIGRAMA DEL IICA	40

I PRESENTACION

La Representación en Chile del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, presenta con agrado este documento que describe las principales actividades de cooperación técnica ejecutadas en el transcurso del año 1989 por el IICA en el país. La información que se incluye se refiere tanto a las actividades desarrolladas por el IICA en el marco de proyectos de ámbito nacional, como a las que, siendo coordinadas desde otros países en su calidad de proyectos multinacionales, contribuyen a resolver problemas del país.

Conforme a la normativa establecida por la Convención del Instituto, las actividades que aquí se reseñan, fueron acordadas, diseñadas y llevadas a la práctica, de acuerdo a un proceso de concertación que se efectuó con las autoridades del Ministerio de Agricultura y sus organismos.

En su dimensión interamericana, la acción del IICA durante 1989 se concentró en tres ámbitos que confluyeron en un objetivo común respaldado por el mandato de los países:

- fortalecer las actividades de coordinación para avanzar en la elaboración y aprobación del **Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de los Países de América Latina y el Caribe, PLANALC;**
- incrementar las actividades destinadas a la consecución de financiamiento para proyectos de desarrollo en América Latina y el Caribe que estuvieran contenidas en ese marco; y,
- la ejecución de los Convenios y de las actividades de cooperación concertadas.

La aprobación del PLANALC, concretada en la última reunión de la Junta Directiva del IICA realizada en San José de Costa Rica en octubre pasado, es sin duda, un paso significativo para la integración de nuestros países. Pensamos que su vigencia contribuirá a potenciar los recursos disponibles al aportar a la solución de problemas comunes, en los diferentes campos del desarrollo agrícola, pecuario y rural en general, y proporcionará un marco adecuado a las iniciativas de cooperación financiera de los países desarrollados.

Este Informativo, que anualmente elabora y distribuye la Representación del IICA en Chile, está dirigido a autoridades nacionales, en particular las del sector público agropecuario; a parlamentarios; a representaciones diplomáticas; a organismos e instituciones internacionales y no

gubernamentales, a científicos, investigadores, profesores universitarios y de escuelas agrícolas; a agricultores, representaciones de campesinos y periodistas agrícolas de todo el país.

Sus destinatarios, más de mil personas de aproximadamente cien instituciones, constituyen el grupo más directamente vinculado con el Instituto, ya sea por la vía de actuar como contrapartes, beneficiarios o colaboradores de su acción, o en su calidad de legisladores o de representantes de Países Miembros y Observadores.

Alfredo Alonso Elizondo
Representante del IICA en Chile

II. ANTECEDENTES

1. Institucionales

Creado el año 1942, el IICA es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. En la actualidad cuenta con representaciones oficiales en sus treinta y dos Países Miembros de América Latina y el Caribe, a los que entrega cooperación técnica de acuerdo a sus solicitudes. A ellos se agregan, en calidad de observadores, doce naciones de Europa y Asia. Tiene su sede central en la ciudad de San José de Costa Rica, desde donde actúa su Director General, que coordina las actividades de direcciones administrativas, de operaciones y de relaciones externas, además de unidades de apoyo tales como el CEPPI y el CIDIA.

Estructura

Los aportes de los Estados Miembros y las relaciones que mantiene con 12 Países Observadores, y numerosos organismos internacionales, permiten al IICA canalizar importantes recursos humanos y financieros a favor del desarrollo agrícola del hemisferio.

Fundado como una institución de investigación agronómica y de enseñanza de postgrado para los trópicos, el IICA fue evolucionando hasta convertirse en un organismo de cooperación técnica y fortalecimiento institucional en el campo agropecuario. Estas transformaciones fueron reconocidas formalmente con la ratificación, el 8 de diciembre de 1980, de una nueva Convención, la cual estableció como fines del IICA el estimular, promover y apoyar los lazos de cooperación entre sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Evolución

El IICA mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales de cada país mediante Oficinas Nacionales, que son la base institucional y administrativa encargada de la ejecución de las actividades previamente concertadas. Dichas unidades cuentan con un Representante y un equipo de técnicos nacionales e internacionales, que son los encargados de los proyectos que se ejecuten. A ellos se agregan recursos para la contratación de consultores de corto plazo. Las Oficinas Nacionales hacen énfasis en el desarrollo de capacidades

Oficinas Nacionales

en el área de identificación, administración y ejecución de proyectos.

**Plan de
Mediano
Plazo**

De acuerdo a su Convención, el IICA da prioridad al análisis y la proyección del fortalecimiento institucional; al desarrollo de proyectos multinacionales; y a la implementación de proyectos nacionales de impacto significativo. Ordena su trabajo mediante un Plan de Mediano Plazo (PMP), que señala los objetivos, estrategias e instrumentos básicos para la acción del Instituto. El último PMP aprobado por los países corresponde al período 1987/1991.

Las acciones del IICA se enmarcan en cinco áreas programáticas, las que fueron definidas de acuerdo a la prioridad que los países asignan a sus contenidos temáticos; a la existencia de instituciones que puedan actuar como contrapartes nacionales del IICA; y a las ventajas comparativas que ofrece el Instituto para implementarlas en la Región.

**Programas
del IICA**

PROGRAMA I	: Análisis y Planificación de la Política Agraria
PROGRAMA II	: Generación y Transferencia de Tecnología
PROGRAMA III	: Organización y Administración para el Desarrollo Rural
PROGRAMA IV	: Comercialización y Agro-Industria
PROGRAMA V	: Salud Animal y Sanidad Vegetal

2. Históricos

**Oficina en
Chile**

El IICA inauguró su Oficina en Chile el año 1965. En esa fecha se encontraban en ejecución dos proyectos concertados con el país. El primero, tenía como objetivo la creación de una Unidad Regional del Programa Cooperativo de Enseñanza de Postgrado de la Zona Sur del

IICA. El segundo, buscaba establecer un Área de Desarrollo Rural en Maipú. Ambas iniciativas tuvieron profunda significación, tanto por los productos logrados en el plano nacional, como por su proyección demostrativa y de servicio al resto de los países miembros del Instituto.

Sin embargo, el IICA venía entregando cooperación técnica a Chile desde octubre de 1952, fecha en que se llevó a la práctica la primera actividad del proyecto "Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural", consistente en un Curso Internacional titulado "Estudio, Conservación y Manejo de Suelos", efectuado en la Ciudad de Santiago.

**Inicio de la
cooperación
al país**

En un primer período, el Instituto realizó múltiples actividades de cooperación a diversas entidades nacionales, especialmente en capacitación de funcionarios y en apoyo a las estructuras de educación agrícola formal. En ese lapso se activaron los proyectos de Crédito Agrícola y de Capacitación y Estudios en Reforma Agraria, ambos de importante repercusión técnica posterior.

**Primeros
proyectos**

En esa etapa, y aproximadamente hasta 1971, las actividades desarrolladas por el IICA en Chile tuvieron como objetivo principal promover el desarrollo de las ciencias agrícolas y el bienestar de la población rural. La estrategia utilizada consistió en orientar los recursos al fortalecimiento de las instituciones de Educación Agrícola Superior y de los Centros de Investigación y de Desarrollo Rural; para lo cual se realizaron actividades y programas destinados a solucionar problemas que siendo propios del país, fueran comunes a organismos de una o más naciones a las que el IICA apoyaba promoviendo la realización de acciones conjuntas.

Con este enfoque de trabajo, que aún se aplica, el IICA estimuló el fortalecimiento de relaciones institucionales, nacionales e internacionales, logrando al mismo tiempo una utilización más eficiente de los recursos.

**Fortalecimiento
Institucional**

Posteriormente, la cooperación del IICA se orientó a impulsar la consolidación y el mejoramiento de los sistemas institucionales responsables del desarrollo agrícola y del bienestar de la población rural; más tarde, se agregaron

líneas de trabajo destinadas a apoyar el esfuerzo nacional en materia de desarrollo tecnológico, comercialización agrícola y prevención y erradicación de enfermedades de animales y plantas.

**Áreas de
cooperación
técnica
actual**

Durante los últimos tres años, con base en sucesivas concertaciones con las autoridades del Ministerio de Agricultura, la Oficina del IICA en Chile ajustó sus acciones de cooperación técnica al marco general del Plan de Mediano Plazo 1987-1991, desarrollando acciones en las siguientes áreas: Planificación, Transferencia de Tecnología, Comercialización Agrícola, Salud Animal y Sanidad Vegetal.

III LA COOPERACION TECNICA EJECUTADA DURANTE 1989

Conforme a la normativa establecida por la Junta Interamericana de Agricultura, las actividades de la Oficina del IICA en Chile durante 1989 se ajustaron al programa de trabajo concertado con las autoridades del Ministerio de Agricultura. En ese marco se avanzó en la ejecución de antiguos y nuevos proyectos cuyo detalle se entrega más adelante.

Las objetivos del Instituto buscan estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para:

**Objetivos
del IICA**

- potenciar el desarrollo del sector agropecuario como principal fuente de crecimiento económico, tanto como proveedor de alimentos para el consumo interno, como por ser fuente de divisas; y
- profundizar la modernización y el aumento de la eficiencia productiva del sector agropecuario; y avanzar en los procesos de integración regional.

Al igual que el año anterior, durante 1989 la Representación elaboró y llevó a la práctica un programa de actividades destinadas a desarrollar nexos de conocimiento, intercambio recíproco y acciones coordinadas con instituciones nacionales e internacionales, así como a promover nuevos proyectos. Ello significó efectuar rondas de reuniones con personeros de prácticamente todas las entidades vinculadas al quehacer del Instituto, y realizar entrevistas de interés institucional.

En el plano internacional, la realización, en octubre pasado en la ciudad de San José, Costa Rica, de la V reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura, JIA, tuvo importantes consecuencias para el IICA debido al respaldo que los países entregaron a su actual administración. En primer lugar, fue reelecto por unanimidad el Doctor Martín E. Piñero como Director General del IICA; luego de ello, se aprobó la puesta en marcha del Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria de América Latina y el Caribe, PLANALC; culminándose la Junta con la aprobación de un incremento de un tres por ciento del presupuesto del Instituto.

**Aprobación
del PLANALC**

En el ámbito interno, y en coordinación con la Dirección de Relaciones Externas del Instituto, la Representación se preocupó por mantener y desarrollar su ya importante esfuerzo de difusión y proyección institucional. Para ello enfatizó la elaboración y distribución de materiales impresos, que se han constituido en un vínculo importante entre el Instituto y más de 1000 personas que periódicamente los reciben a lo largo de todo el país, entre ellos profesionales y autoridades vinculadas al quehacer silvoagropecuario y al desarrollo rural, así como representantes diplomáticos y de otros organismos internacionales; a los que ahora se agregan los miembros del Parlamento nacional.



PROTOCOLIZACION DEL ACUERDO IICA/ILPES. Desde la izquierda. Alfredo Alonso, Representante del IICA en Chile; Alfredo Costa Filho, Director General del ILPES; Rolando Franco, de la misma entidad y Ernesto Cohen de la OEA

Fue con esa perspectiva, y con el ánimo de contribuir a la transferencia de conocimientos acerca de los nuevos enfoques e iniciativas sobre el desarrollo que privilegian la participación del sector agropecuario, que el IICA colaboró en la realización de la Primera Jornada Nacional de Periodismo Agrícola. Este evento, que contó con la participación de periodistas y comunicadores especializados de todo el país, culminó con la creación de la Asociación de Periodistas Agrarios de Chile, APAGRA, entidad que ya está legalizada.

Otra iniciativa de interés para el país, esta en el plano cultural, fue la realización del Premio de Fotografía IICA/RNTC 1989, que permitió una amplia participación de artistas chilenos y de otros países en un concurso de carácter interamericano que pretendió destacar la importancia del papel de la mujer en el medio rural.

El IICA realizó labores de cooperación en Chile por medio del apoyo técnico propiamente tal; de la realización de estudios solicitados por instituciones nacionales; de la capacitación de funcionarios; de la intermediación técnico-científica, que permite acceder a los servicios de especialistas de alta capacidad técnica en temas específicos que requiere el país; y de la cooperación recíproca, que consiste en la utilización de la capacidad técnica de algunos países en beneficio de otros mediante la transferencia recíproca de conocimientos y el intercambio de personal técnico.

**Formas de
cooperación
del IICA**

Dado el proceso de cambio de Gobierno, que se inició en los últimos meses de 1989, se consideró necesario desarrollar iniciativas tendientes a contar con instrumentos que faciliten la cooperación técnica durante 1990. En este sentido, se prepararon perfiles de proyectos que dan respuesta a algunas necesidades señaladas en los programas de desarrollo futuro.

**Nuevos
perfiles de
proyectos**

Uno de los perfiles dice relación con la agroindustria rural, inserta en el sistema de producción/procesamiento/comercialización, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible en zonas rurales. Sus componentes fundamentales son propuestas de políticas e instrumentos para su implementación, la estructuración de una Entidad de Fomento Agroindustrial y la creación de un Fondo para el Desarrollo de la Agroindustria Rural.

Otro perfil, elaborado en conjunto con cinco Organismos No Gubernamentales (ONG's) relevantes en el ámbito agrícola, versa sobre el desarrollo de microregiones de extrema pobreza. El propósito central es generar, validar y difundir estrategias y metodologías para abordar la pobreza campesina mediante la ejecución de un proyecto

**Abordar el
desarrollo de
microregiones**

específico. Se plantea la ejecución de acciones en tres microregiones, con características diferentes, pero con el común denominador de beneficiar a una significativa cantidad de población rural pobre.

Saud Animal

Un tercer perfil aborda el problema de la investigación en salud animal en el país. Su objetivo es establecer un Programa Nacional de Investigación en Salud Animal que propenda a la integración, sistematización y al desarrollo de esta materia, a fin de contribuir al control y eventual erradicación de enfermedades que limitan la productividad de las especies animales.

Respondiendo a una inquietud específica, otro perfil elaborado fue el de Mejoramiento de la Ganadería Camélida en Chile, cuyo objetivo principal es aumentar la productividad de la ganadería camélida doméstica del altiplano de la I Región del País, para elevar el nivel de ingresos y mejorar el nivel de vida del ganadero aymará altoandino.

Recursos del IICA en Chile

Para realizar sus actividades en el país, el Instituto actuó de acuerdo a las prioridades del proceso de desarrollo nacional y a los acuerdos que formalizaron su cooperación técnica, la que se efectuó a través del trabajo interdisciplinario de un equipo de seis especialistas de diversas nacionalidades, además de consultores chilenos y extranjeros contratados para tareas específicas, los que actuaron en colaboración con directivos y profesionales de diversas instituciones públicas y privadas,

Apoyo de otras unidades del IICA

Adicionalmente, pudo disponer permanentemente del respaldo y la colaboración de otras Unidades Operativas del Instituto. Cabe destacar el apoyo recibido de parte de las Direcciones de los Programas, de Operaciones del Área Sur y de Relaciones Externas, así como de las Unidades de Apoyo Técnico del Instituto, en especial del Centro de Programas y Proyectos de Inversión, CEPPI, y del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola, CIDIA.

La sección siguiente entrega un listado de los Proyectos ejecutados por el IICA en Chile en el transcurso de 1989. El detalle de los mismos, presentados en el marco de los cinco Programas del Instituto, figura a continuación.

1. LOS PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE 1989

- | | | |
|------|---|--|
| 1.1 | Cooperación técnica al proceso de Planificación Agraria del Ministerio de Agricultura. | Planificación |
| 1.2 | Cooperación técnica para fortalecer los principales organismos nacionales de Generación y Transferencia de tecnología. | Tecnología |
| 1.3 | Apoyo a INDAP en la gestión institucional, en su asistencia crediticia y en transferencia de tecnología para pequeños productores. | Pequeños Agricultores |
| 1.4 | Cooperación técnica al mejoramiento de la Comercialización y al incremento de las Exportaciones no Tradicionales. | Comercialización |
| 1.5 | Cooperación técnica para fortalecer los programas de Sanidad Vegetal. | Sanidad |
| 1.6 | Cooperación técnica para fortalecer los programas de protección pecuaria con especial énfasis en Peste Porcina Clásica, Brucelosis, Tuberculosis, y Leucosis Bovinas. | Protección Pecuaria |
| 1.7 | Apoyo al Servicio Agrícola y Ganadero en la preparación de un estudio de preinversión para el fortalecimiento de sus programas de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario. | Vigilancia y Diagnóstico Sanitario |
| 1.8 | Colaboración y apoyo a las Facultades de Ciencias Veterinarias en la preparación de un perfil de proyecto en el contexto de la implementación de un Programa Nacional de Investigación en Salud Animal. | Programa Nacional de Investigación en Salud Animal |
| 1.9 | Cooperación al Ministerio de Agricultura para superar la emergencia de la crisis de la uva envenenada. | Sanidad Vegetal |
| 1.10 | Cooperación con el Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI en la preparación del documento "Plan Estratégico de Cooperación", PEC, en lo relativo al sector silvoagropecuario. | Cooperación Internacional |

2. MARCO PROGRAMATICO Y DETALLE DE LOS PROYECTOS DE COOPERACION

- **PROGRAMA I: ANALISIS Y PLANIFICACION DE LA POLITICA AGRARIA**

Propósitos

El Programa esta orientado a colaborar con los países en tres ámbitos temáticos vinculados a la planificación de la política agraria.

El primero de ellos tiene relación con el análisis y la evaluación de modelos y estrategias alternativas de desarrollo agropecuario; el segundo busca contribuir a desarrollar la capacidad de análisis y dar asesoramiento para la definición e implementación de la política agraria; en tanto que su tercer ámbito de acción, tiene como finalidad apoyar el fortalecimiento de la organización y administración de los sistemas institucionales de planificación y política agraria.

Proyecto Objetivo

2.1 Cooperación al Proceso de Planificación Agraria del Ministerio de Agricultura.

Su objetivo consistió en apoyar la creación, operación y administración del Sistema Nacional de Proyectos Agrarios, y el mejoramiento de los procesos de análisis sectorial y de formulación de políticas agrarias del Ministerio de Agricultura.

Fortalecimiento de la DEP

Específicamente, colaboró, por una parte, a desarrollar la capacidad de análisis y de asesoría de la DEP para la definición e implementación de la política agraria; y, por otra, cooperó para el fortalecimiento de la organización y administración de los sistemas institucionales de planificación y política agraria.

Estudios y reuniones

Adicionalmente, apoyó las actividades que la Dirección del Programa realizó para el estudio y tratamiento de modelos y estrategias alternativas de desarrollo para los países de América Latina y el Caribe. En estas actividades, consistentes en foros, seminarios, reuniones de especialistas internacionales y conferencias interamericanas de autoridades del sector agropecuario, participaron expertos y representantes de Chile.

También el Proyecto contribuyó a la creación, operación y administración del Sistema Nacional de Proyectos Agrarios (SINAPRO-AGRO), el que se encuentra institucionalizado y operando con personal capacitado.

Asesorías

Colaboró además a su implementación y funcionamiento mediante la entrega de asesorías a los Comités de Análisis y Selección de Proyectos; a la elaboración de Informes y documentos resultantes de la operación del Sistema; y en el establecimiento de mecanismos de interrelación con SAG, ODEPA y SEREMIS de Agricultura en las Regiones.

En el plano de la capacitación, se organizaron cursos para que profesionales del Ministerio de Agricultura de los niveles regionales (SEREMI, SAG, CONAF e INDAP) adquirieran técnicas en administración y control de proyectos. También se apoyó la capacitación de profesionales de INDAP, vinculados al Programa de Crédito, en formulación, análisis y evaluación de proyectos prediales de inversión. De manera complementaria, se colaboró a la capacitación en servicio del Grupo Técnico de la DEP central encargado del SINAPRO-AGRO.

Capacitación

También contribuyó al mejoramiento de los procesos de análisis sectorial y de formulación de políticas agrarias de la DEP y a la realización de estudios para planificación agraria. Entre ellos, pueden citarse:

- ◊ Modernización de la Agricultura: el subsector frutícola (con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad de Chile);
- ◊ Coeficientes técnicos de producción en los principales frutales de Chile.
- ◊ Análisis para la eventual adaptación del "Sistema de Información de Acciones Sectoriales para el Desarrollo Agropecuario". (Doc. IIICA).

Estudios

- PROGRAMA II: GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

El Programa tiene como finalidad lograr una mejor y más efectiva contribución a la solución de problemas tecnoló-

Propósito

gicos de la producción agropecuaria en los países. Por ello, está orientado a promover y apoyar acciones tendientes a mejorar el diseño de la política tecnológica de sus Países Miembros; a fortalecer la organización y administración de sus sistemas de generación de transferencia de tecnología; y a facilitar la transferencia Internacional de la misma.



Charla técnica a pequeños agricultores de la IV Región

Proyecto **2.2 Cooperación Técnica para Fortalecer los Principales Organismos de Transferencia de Tecnología.**

Objetivos El Proyecto se propuso apoyar al Ministerio de Agricultura en programas dirigidos a pequeños agricultores a nivel regional. También trabajó cooperando al fortalecimiento del Programa de Transferencia de Tecnología del INIA.

Transferencia de tecnología Sus actividades se centraron principalmente en el fortalecimiento de la organización y administración de los sistemas de transferencia de tecnología, y a facilitar la transferencia internacional de la misma; en tanto que la

acción cooperativa y el intercambio entre países, relacionado con la tecnología agrícola, fue efectuado a través del Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur, PROCISUR, cuya sede está en Montevideo.

Brindó cooperación al Programa de Desarrollo Agrícola Comunal de la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la IX Región (PRODAC), que está orientado a hacer extensión agrícola con los pequeños agricultores de la IX Región del país. Fue apoyado, tanto en la dirección como en la ejecución de su labor, mediante el asesoramiento, la capacitación del personal profesional, los intercambios técnicos con programas similares en otros países, y la difusión de la labor del Programa en otras regiones. Además, se suministró regularmente, a los profesionales del PRODAC, bibliografía sobre extensión agrícola a pequeños agricultores.

**Extensión
Agrícola**

**Asesorías y
Capacitación**

La cooperación al Programa de Transferencia de Tecnología del INIA, se centró en la dirección y operación de los Grupos de Transferencia de Tecnología, GTT, y su organización a nivel regional y nacional. También se utilizó el componente de capacitación de agricultores, profesionales y directivos.

GTT

Además, apoyó las acciones del proyecto multinacional PROCISUR relacionadas con el país, particularmente las referidas al Estudio de las Organismos de Investigación del Cono Sur.

Estudios

• **PROGRAMA III: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO RURAL**

El Programa está dirigido a fortalecer la capacidad Institucional de los Países Miembros para: la identificación de problemas de la población rural de menores recursos; el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a superar la pobreza rural; la realización de acciones para promover y fortalecer organizaciones autogestionarias de productores, así como el desempeño de los sistemas institucionales vinculados con el desarrollo rural; y mejorar la capacidad para la identificación, preparación y manejo de programas y proyectos de desarrollo rural.

Propósito



El control sanitario es básico para el proceso exportador

En el área de la comercialización, el Proyecto apoyó a la DEP (ex ODEPA), en los campos del comercio externo y del mercado interno. En el primero, se elaboraron diversos estudios, entre ellos, cuatro sobre Ayuda Global y Protección Efectiva y Nominal del Trigo. También se continuó con la capacitación de funcionarios de la DEP en determinación de niveles de protección conforme a la metodología del GATT, y en la aplicación de módulos para el comercio bilateral. Adicionalmente, se colaboró con el Ministerio de Agricultura en la programación de bases de datos y procesamiento computarizado en Comercio Exterior.

Estudios

Capacitación

En el campo del mercadeo interno, se hicieron estudios aplicando la metodología ESP para oleaginosas, frutas y productos lácteos, lo que implicó la capacitación de los funcionarios contrapartes nacionales. Además, se apoyó el seguimiento de la comercialización de productos agrícolas chilenos y se aportaron elementos para mejorar la productividad del trabajo.

Metodologías

También en el área de comercio interno, el Proyecto entregó al Ministerio metodologías e instrumentos de estudio y evaluación de la comercialización. Asimismo, capacitó a funcionarios en políticas, estrategias y tecnologías de comercialización para mercados internos y externos. Estrategia importante de acción fue la promoción del intercambio técnico recíproco entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay mediante consultorías y visitas de observación.

Eventos

Por último, se apoyó a Uruguay y Argentina en proyectos de exportación frutícola y en la contratación de consultores chilenos para mercadeo agrícola. Por otra parte, se colaboró en la identificación de proyectos en el campo de la comercialización y de la agroindustria, y en la organización de dos eventos, como fueron el Primer Encuentro Nacional de Agroindustrias Rurales Campesinas, y el VIII Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

- **PROGRAMA V: SALUD ANIMAL Y SANIDAD VEGETAL**

El Programa se propone contribuir a resolver el problema de la incidencia negativa de enfermedades y plagas que afectan la producción y la productividad agropecuaria y limitan su comercialización, especialmente en el ámbito internacional, cooperando, para el efecto, en el fortalecimiento de las instituciones nacionales, con el fin de incrementar su capacidad y efectividad para prevenir el ingreso de enfermedades y plagas exóticas, controlar las existentes y reducir el riesgo de su expansión.

Proyecto

2.5 Cooperación Técnica para Fortalecer los Programas de Sanidad Vegetal

Objetivo

El objetivo de este Proyecto es apoyar técnicamente al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) para contribuir a solucionar los problemas fitosanitarios prioritarios del país, de

conformidad con las orientaciones y líneas de acción del Programa V.

Para cumplir con dicho objetivo, el Proyecto propició actividades de capacitación y perfeccionamiento de personal del SAG en diversas materias de interés para el organismo, entre ellas, las referidas a la técnica de los insectos estériles para el control de las moscas de la fruta; las cuarentenas vegetales y sistemas de avisos y alarmas fitosanitarias y cuarentenas en Sanidad Forestal

**Control de la
mosca de las
frutas**

También facilitó la participación de funcionarios del SAG en Congresos Internacionales de Fitopatología (CIAT, Colombia) y Nematología Agrícola (ONTA, Argentina). Proporcionó al SAG, con ayuda del ICI de España, una Consultoría Técnica en Protección Fitosanitaria Forestal a través de la cual se le brindó asesoría tanto en materias cuarentenarias de importancia forestal, como en el análisis del Proyecto de Detección y Control de la Polilla del Brote del Pino.

**Protección
Forestal**

En cuanto a cooperación técnica para la elaboración o perfeccionamiento de normas, procedimientos, metodologías e instrumentos de trabajo en áreas prioritarias, el Proyecto apoyó la planificación y desarrollo del Primer Simposio sobre la Problemática Fitosanitaria Forestal en Chile, proporcionó al SAG un importante Informe de Consultoría preparado por el experto español doctor Fernando Robredo (con recomendaciones específicas en torno a la problemática fitosanitaria forestal, a la campaña contra la Polilla del Brote del Pino en el sur de Chile, y a políticas y normas cuarentenarias en el sector forestal), y contribuyó a la planificación y puesta en marcha de un Programa de elaboración de dos manuales fitosanitarios (uno de Procedimientos de Diagnóstico Fitosanitario para los Laboratorios del SAG, y otro de Reconocimiento de las Principales Plagas Forestales de Importancia Cuarentenaria para Chile).

**Manuales
Fitosanitarios**

El Proyecto perseveró así mismo, en apoyar los esfuerzos del SAG para negociar y concretar una acción binacional conjunta contra las Moscas de la Fruta en las zonas fronterizas chileno-peruanas, y ayudo a materializar un entendimiento con el Laboratorio MOSCAMED de Guatemala para intentar un abastecimiento regular de insectos estériles procedentes de dicho país.

Intermediación

Finalmente, se mantuvo el apoyo a las acciones del Comité Nacional de Sanidad Forestal y a los proyectos específicos desarrollados en el ámbito del mismo, de modo especial, en lo relacionado con la determinación de parámetros económicos y poblacionales asociados a la acción de la Polilla del Brote del Pino.

Proyecto **2.6 Cooperación técnica para fortalecer los Programas de Protección Pecuaria de Chile, con especial énfasis en Peste Porcina Clásica, Brucelosis, Tuberculosis y Leucosis Bovina.**

Objetivo También dentro del Programa V del IICA, este Proyecto tuvo como objetivo fortalecer la infraestructura operativa y funcional del Subprograma de Protección Pecuaria del SAG, para la erradicación de la peste porcina clásica y la certificación de predios libres de brucelosis, tuberculosis y leucosis bovinas.

Laboratorios de salud animal

En esa perspectiva se desarrollaron actividades en el marco del Proyecto Multinacional para el Fortalecimiento de los Servicios de Laboratorios de Salud Animal y de Vigilancia Epidemiológica, y del Proyecto de Cooperación Técnica para fortalecer los Programas de Protección Pecuaria del SAG. El Programa se fortaleció con el aporte técnico-financiero de Canadá (Agricultura Canadá); de EEUU (APHIS-USDA); y de la Comisión México-Americana para la Prevención de la fiebre aftosa y otras enfermedades exóticas (CPA).

Capacitación Concretamente se avanzó en la capacitación de directivos y técnicos de la División de Protección Pecuaria en enfermedades virales exóticas; en el diagnóstico y epidemiología de la tuberculosis bovina y de la leucosis bovina. Al mismo tiempo, se apoyó al Programa de Predios Libres de Brucelosis Bovina.

Asesorías En la misma dirección, se asesoró al SAG para evaluar y orientar sus proyectos de control y erradicación de brucelosis y de predios libres de tuberculosis. Fue significativa la contribución entregada por el Proyecto para la elaboración de los programas de los cursos realizados por la Universidad de Valdivia en brucelosis y tuberculosis. 25 médicos veterinarios fueron capacitados en epidemiología diagnóstico y erradicación de brucelosis y tuberculosis bovina.

2.7 Apoyo al Servicio Agrícola y Ganadero en la preparación de un estudio de preinversión para el fortalecimiento de sus programas de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario.

Proyecto

Se cooperó con el SAG en la elaboración de un estudio de prefactibilidad para el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia y Diagnóstico Sanitario Silvoagropecuario, actualmente presentado al BID para su financiamiento.

Estudio de prefactibilidad

Se participó en el Comité Técnico del Proyecto, conjuntamente con funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y de la DEP. A la vez, se colaboró en las labores de programación y formulación del Proyecto.

2.8 Colaboración a las Facultades de Ciencias Veterinarias en la preparación de un estudio de preinversión para un Programa Nacional de Investigación en Salud Animal.

Proyecto

Se contribuyó con las Facultades de Ciencias Veterinarias para la elaboración de un perfil de proyecto que abordó el problema de la investigación en salud animal en Chile. Su objetivo es el de establecer un Programa Nacional de Investigación que permita e impulse la integración, sistematización y desarrollo de esta línea de trabajo, con la finalidad de contribuir al control y eventual erradicación de enfermedades que limitan la productividad de las especies animales.

Investigación en salud animal

2.9 Cooperación al Ministerio de Agricultura para superar la emergencia de la crisis de la uva envenenada.

Proyecto

Por medio de este Proyecto se colaboró con el Servicio Agrícola y Ganadero con ocasión de la emergencia fitosanitaria conocida como el "caso de las uvas envenenadas". Concretamente se contribuyó a mejorar la capacidad del Servicio para enfrentar emergencias similares; para ello, se adquirieron y transfirieron al SAG equipos de laboratorio.

Emergencias Sanitarias

Adicionalmente, en el marco del Proyecto de Defensa Agrícola del SAG, se apoyó el mejoramiento de sus sistemas

computacionales, lo que ayudará a incrementar su capacidad para detectar elementos químicos tóxicos.

Proyecto

2.10 Cooperación con el Instituto de Cooperación Iberoamericana, ICI en la preparación del documento "Plan Estratégico de Cooperación", PEC, en lo relativo al sector silvoagropecuario.

Documento técnico

Sobre la base de un Convenio suscrito entre el IICA y el Instituto de Cooperación Iberoamericano, ICI, la Oficina elaboró un documento sobre el sector silvoagropecuario nacional que constituirá el Programa Estratégico de Cooperación Española, PEC, al país.

IV INSTITUCIONES VINCULADAS AL IICA EN CHILE

1. NACIONALES

- MINISTERIO DE AGRICULTURA
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
- INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, INDAP
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS, INIA
- CORPORACION NACIONAL FORESTAL, CONAF
- SERVICIO AGRICOLA GANADERO, SAG
- OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL
- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, FNDR
- SECRETARIAS REGIONALES MINISTERIALES
- UNIVERSIDAD DE CHILE
- UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
- UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
- UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
- UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
- COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR , CChEN
- FEDERACION DE APICULTORES DE CHILE
- COMISION REGIONAL DE APICULTURA DE LA OCTAVA REGION
- CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS REGIONALES DE GRUPOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA
- SOCIEDADES CHILENAS DE CONTROL DE MALEZAS, ENTOMOLOGIA, FITOPATOLOGIA, MICROBIOLOGIA, NEMATOLOGIA, INGENIEROS AGRONOMOS, ESPECIALISTAS EN PLAGUICIDAS.

- ASOCIACION NACIONAL DE EXPORTADORES
- ASOCIACION NACIONAL DE IMPORTADORES Y FABRICANTES DE PLAGUICIDAS AGRICOLAS, AFIPA
- CENTRO PARA EL DESARROLLO CAMPESINO Y ALIMENTARIO, AGRARIA
- CENTRO DE ESTUDIOS PARA AMERICA LATINA SOBRE DESARROLLO RURAL, POBREZA Y ALIMENTACION, CEDRA
- GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, GIA
- INSTITUTO DE ESTUDIOS RURALES, IER
- INSTITUTO DE PROMOCION AGRARIA, INPROA



Coordinación IICA FAO estimulada por los Representantes Alfredo Alonso Elizondo, del IICA, y Severino de Melo Araujo, de FAO

2. INTERNACIONALES

- APHIS/USDA, Estados Unidos
- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CAMARAS COMERCIALES, ALICA
- ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
- CENTRO AGRONOMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA, CATIE
- CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL, CIAT
- CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA, CIP
- CEPANZO/OPS
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA, CEPAL
- DIRECCION REGIONAL DEL USDA-APHIS/PPQ PARA LOS PAISES DEL CONO SUR
- FUCREA, URUGUAY
- INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA
- INSTITUTO DE CONTROL BIOLÓGICO DE LA MANCOMUNIDAD BRITANICA, CIBC
- INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA, ICI
- MINISTERIO DE AGRICULTURA DE ARGENTINA
- MINISTERIO DE AGRICULTURA DE BRASIL.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA DE URUGUAY
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE BRASIL.
- OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
- PROGRAMA COOPERATIVO DE INVESTIGACION AGRICOLA DEL CONO SUR, PROCISUR
- PROGRAMA MOSCAMED - CIUDAD DE GUATEMALA
- SUBDIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION , ESPAÑA

V EVENTOS ORGANIZADOS CON PARTICIPACION DE LA OFICINA DEL IICA EN CHILE

1. III Reunión de Consulta para el PLANALC.

Organización : Ministerio de Agricultura e IICA
Lugar : Santiago
Fecha : 7 y 8 de marzo de 1989
Participantes : Subsecretarios de Agricultura o sus representantes de: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.
Resultados : Aprobada versión regional del PLANALC.

2. Curso "I Simposio Nacional sobre la Problemática Fitosanitaria Forestal en Chile"

Organización : SAG / IICA/FAO
Lugar : Santiago
Fecha : 18 y 19 de octubre de 1989
Participantes : 75 delegados del SAG, la CONAF, el INIA, el Instituto Forestal, las Facultades de Ciencias Forestales, la Corporación Nacional de la Madera y las principales Empresas Forestales del país.
Resultados : análisis de la situación fitosanitaria forestal ; situación y perspectivas de la Polilla del Brote del Pino en Chile; perfeccionamiento de los planes de control contra esa plaga; decisión de estimular el intercambio y la cooperación institucional y empresarial para aumentar la eficacia de los programas nacionales de Protección Fitosanitaria Forestal.

3. Seminario Taller: Definición de Estrategias, Metodologías y Planificación de la Acción del PRODAC en Extensión.

Lugar : Cunco IX Región
Fecha : 4 al 6 enero de 1989
Participantes : 52 profesionales del PRODAC
Resultados : Se establecieron las estrategias y prioridades en la acción del PRODAC. Se fijaron las pautas para las actividades del año y se estableció la cooperación del IICA para las mismas.

4. Seminario Taller: Manejo Empresarial

Lugar : Puyehue X Región
Fecha : 27 y 28 de junio de 1989
Participantes : 30 profesionales de los Grupos de Transferencia de Tecnología del INIA

Resultados : Capacitación en Gestión Empresarial y el uso de Registros físicos y económicos que brindó elementos básicos y prácticos sobre su uso en grupos de transferencia.



Es relevante el aporte de los pequeños agricultores a la producción de alimentos

5. II Curso de Administración y Control de Proyectos

Organización : Subsecretaría de Agricultura e IICA
Lugar : Viña del Mar
Fecha : 7 al 12 de agosto de 1989
Participantes : 21 profesionales del nivel regional del Ministerio de Agricultura (SEREMI, SAG, CONAF e INDAP).
Resultados : Profesionales del Ministerio de Agricultura de los niveles regionales vinculados con proyectos y asignación de recursos adquirieron técnicas de administración y control de proyectos.

6. II Curso Formulación, Análisis y Evaluación de Proyectos Prediales de Inversión

Organización : Instituto de Desarrollo Agropecuario e IICA.
Lugar : Pirque

Fecha : 6 y 7 de noviembre de 1989
Participantes : 19 profesionales de INDAP, principalmente de áreas.
Resultados : Se capacitó a profesionales de INDAP, vinculados al Programa de Crédito, en preparación y evaluación de proyectos, con el fin de orientar más adecuadamente a los clientes de ese Instituto en la presentación de proyectos para la obtención de crédito, y de mejorar el análisis de los mismos.

7. Reunión Técnica: Aspectos Metodológicos del estudio sobre "Aspectos Multiplicadores y la Modernización del Subsector frutícola en Chile".

Organización : IICA
Lugar : Santiago
Fecha : 30 y 31 de octubre de 1989
Participantes : Representantes de Econolynx International Ltda. Otawa, Canadá, del Departamento de Desarrollo Rural, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad de Chile, y del IICA.
Resultados : Se adecuó una metodología general preparada por Econolynx International a las reales posibilidades y necesidades del estudio del caso chileno.

8. Seminario Taller: Perspectivas del Desarrollo Agroindustrial de Nuevos productos no tradicionales de Exportación del Uruguay.

Organización : IICA/Uruguay
Lugar : Montevideo
Fecha : octubre de 1989
Participantes : 200 productores, técnicos y profesionales uruguayos
Resultados : Apoyo en el componente de comercialización y agroindustria con ponencia y panel sobre el escenario de los mercados internacionales, características y condiciones de los productos no tradicionales.

9. VIII Congreso Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos

Organización : SOCHITAL
Lugar : Santiago
Fecha : noviembre de 1989
Participantes : 150 estudiantes, técnicos y profesionales chilenos y extranjeros

Resultados : Apoyo en el componente de comercialización agrícola con presentación de ponencia en panel sobre el agronegocio en América Latina y el Caribe

10. Curso Epidemiología de la Brucelosis Bovina

Lugar : Universidad Austral de Chile, Valdivia
Fecha : 1 al 5 de agosto de 1989
Participantes : 25 veterinarios campo/laboratorio central/regional.
Resultados : Capacitados técnicos del proyecto de predios libres, control y erradicación de la brucelosis bovina en epidemiología, diagnóstico y estrategia de control y erradicación de la brucelosis bovina.

11. Curso Epidemiología de la Tuberculosis Bovina

Lugar : Universidad Austral de Chile, Valdivia
Fecha : 7 al 10 de agosto de 1989
Participantes : 25 veterinarios campo/laboratorio central/regional
Resultados : Capacitados técnicos del proyecto de predios libres de tuberculosis en epidemiología, diagnóstico estrategias de control y erradicación de la tuberculosis bovina. Reevaluado proyecto de predios libres de tuberculosis; definidas pautas para un programa de control.



Comunicadores reunidos en la I Jornada Nacional de Periodismo Agrícola, organizada por el IICA

12. Primer Encuentro Nacional de Agroindustrias Rurales Campesinas

Organización : REDAR/IICA/Otros
Lugar : Santiago
Fecha : mayo de 1989
Participantes : 200 productores, técnicos y profesionales chilenos.
Resultados : Apoyo en el componente de comercialización y agroindustria con ponencia y panel sobre la comercialización agrícola y estrategias de mercadeo.

13. Primera Jornada Nacional de Periodismo Agrícola

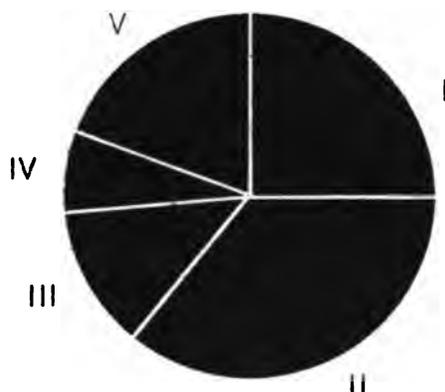
Organización : IICA
Lugar : Santiago
Fecha : 9 de marzo de 1989
Participantes : 37 periodistas de diversos medios de Santiago y Regiones
Resultados : Difundido PLANAC y creada comisión de constitución de Asociación Nacional de Periodistas Agrícolas.

VI PUBLICACIONES, DOCUMENTOS Y TRABAJOS PREPARADOS O EDITADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN CHILE DURANTE 1989.

1. Estudio de Casos : La Exitosa Fruticultura Chilena de Exportación. Santiago, Chile, Octubre de 1989. 101 pág.
2. Análisis de la Protección Nominal y Efectiva al Trigo en Chile CT-IICA/DEP/DCAI. Santiago, Chile, Marzo de 1989. 60 pág.
3. Medición de la Ayuda Global y Protección al Sector Agrícola para: Cereales: Arroz, Maíz, Trigo, CT-IICA/DEP/DCAI. Santiago, Diciembre de 1989.
4. Medición de la Ayuda Global y Protección al Sector Agrícola para: Oleaginosas: Maravilla, Raps, CT-IICA/DEP/DCAI. Santiago, Diciembre de 1989.
5. Medición de la Ayuda Global y Protección al Sector Agrícola para: Frutas: Manzana, Uva, CT-IICA/DEP/DCAI. Santiago, Diciembre de 1989.
6. Medición de la Ayuda Global y Protección al Sector Agrícola para: Carnes y Lácteos, CT-IICA/DEP/DCAI. Santiago, Chile. Diciembre de 1989.
7. Diseño Estructurado de Operación Administrativa. Sistema Nacional de Proyecto Agrarios. Subsecretaría de Agricultura, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 1989. Santiago, Chile. 94 páginas. Patricio Bustos.
8. Aspectos Metodológicos del Análisis y la Selección de Proyectos. IICA. 1989. Santiago, Chile. 25 páginas. Jaime Harris.
9. Perfil del Proyecto de Transferencia de Tecnología Apícola en la Octava Región de Chile. 1989. Convenio IICA/DEP. Santiago, Chile. 129 páginas.
10. Primera Jornada Nacional de Periodismo Agrícola, Memoria IICA. 1989. Santiago, Chile. 60 páginas. Editor, Jorge Sariego.
11. Boletín de Divulgación de la Oficina del IICA en Chile. IICA. 1989. Santiago, Chile. Números 29 al 34, inclusive. 8 páginas. Editor, Jorge Sariego.

12. La Cooperación Técnica del IICA en Chile. 1988. IICA. 1989. Santiago, Chile. 44 páginas. Editor, Jorge Sariego.
13. Boletín Desarrollo Rural en Marcha. IICA/FIDA/ASIN/IPS. 1989. IICA. Santiago, Chile. Mensual. Cantidad variable de páginas. Editor, Jorge Sariego.

VII BENEFICIARIOS DE LA COOPERACION DEL IICA EN CHILE DURANTE 1989



PROGRAMAS

BENEFICIARIOS

I	Análisis y Planificación de la Política Agraria	223
II	Generación y Transferencia de Tecnología	313
III	Organización y Administración para el Desarrollo Rural	111
IV	Comercialización y Agroindustria	64
V	Salud Animal y Sanidad Vegetal	168

TOTAL

879

VIII RELACION DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL IICA EN CHILE

Alfredo Alonso Elizondo, Uruguayo, Ingeniero Agrónomo, con Postgrado en Estadísticas Económicas y Sociales del Centro Interamericano de Estadísticas CIENES/OEA. En su país trabajó en el área de las estadísticas agropecuarias como Jefe de la respectiva División del Ministerio de Agricultura y Ganadería. En el IICA ha trabajado como Asesor del Director General, como Coordinador del Programa de Capacitación en Proyectos de la Unidad Regional de Asistencia Técnica del Banco Mundial/PNUD/FIDA/IICA (RUTA) y como Jefe de la División de Capacitación y Diseño de Metodologías en Proyectos del Centro de Proyectos de Inversión del IICA, CEPI. Tuvo entre otras funciones, la Dirección del Programa conjunto de Capacitación en Proyectos IICA-IDE Banco Mundial. Actualmente se desempeña como Representante del IICA en Chile.

Marcial Abreu Bonilla, Uruguayo, Ingeniero Agrónomo, M.Sc. en Producción Animal de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. Ha desempeñado cargos en su país de origen como Coordinador Técnico General de la Federación Uruguaya de Grupos CREA (FUCREA), Director Técnico Ejecutivo de la Central de Prueba de Toros Hereford, Técnico del Proyecto Sistemas del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" y Técnico Extensionista del Plan Agropecuario. Ha trabajado como funcionario del IICA en Uruguay en el Programa IICA/Cono Sur/BID. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Sistemas de Producción.

Javier Esparza Durque, Colombiano, Ingeniero Agrónomo, participante del Programa de Doctorado en Ciencias Agrícolas de la Universidad de Lovaina, Bélgica. En su país desempeñó, entre otros, los cargos de Vicerrector de la Universidad Nacional y Decano de la Facultad de Agronomía. En el IICA ha sido Director de la Oficina en Haití. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Sanidad Vegetal.

Jaime Harris Jorquera, Chileno, Ingeniero Agrónomo de la Universidad de Chile. Entre otras actividades se ha desempeñado como Asesor de la Subdirección de Políticas y como Subjefe de la División de Planificación de la Oficina de Planificación Agrícola del Ministerio de Agricultura. En el IICA ha compartido responsabilidades de jefatura del Proyecto "Puesta en Riego y Mejoramiento del Riego en Chile" y ha sido Coordinador del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de ODEPA. Actualmente desempeña el cargo de Especialista en Planificación y Administración de Políticas.

Andrés Troncoso Vilas, Brasileño, Ingeniero Agrónomo, Ph. D. en Economía Agrícola de la Purdue University y M.S. en la misma materia en la Universidad Federal de Vicosa, Brasil. Anteriormente se desempeñó en el IICA como Director del Programa de Comercialización y Agroindustria con sede en

Uruguay. En su país trabajó, entre otras cosas, como Secretario Nacional de Producción del Ministerio de Agricultura, como Coordinador de Políticas de Abastecimiento de productos e insumos del sector agrícola y como Extensionista Rural.

Isidro Clemente Tamborero, Español, Biólogo por la Universidad de Valencia. En su país se ha desempeñado, entre otras cosas, como Extensionista Agrícola y en el Plan de Sanidad Apícola de la Casillería de Agricultura del Gobierno Autónomo Valenciano. En la oficina del IICA en Chile actúa en calidad de Cooperante del Instituto de Cooperación Iberoamericano.

ANEXOS

1 PAISES MIEMBROS Y OBSERVADORES DEL IICA

MIEMBROS

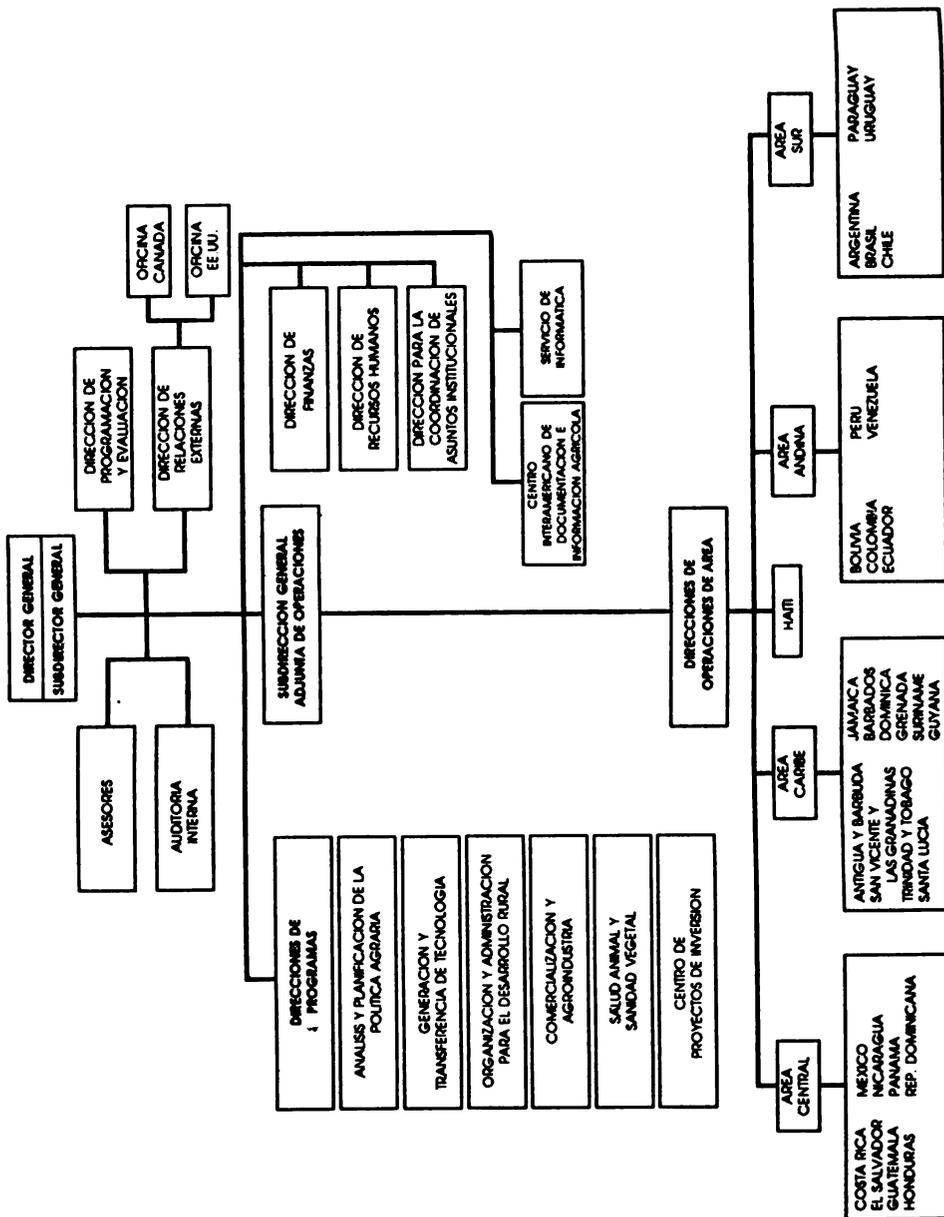
Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

OBSERVADORES

Austria, Bélgica, Corea, Egipto, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos y Portugal y República Federal Alemana.

2 ORGANIGRAMA DEL IICA

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (1989)



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Av. Apoquindo 4431 • Las Condes • Teléfonos: 2283003 y 485363 • Santiago
Casilla Postal 244 • Correo 34 • Télex: 240644 IICA CL • Fax: 2283003 • CHILE